



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-01085895- -UNC-ME#PDT

VISTO:

La Resolución Rectoral N° RR-2024-841-E-UNC-REC, recaída al orden 27 de las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que en su confección se deslizó un error en el Visto y en el Art. 1° al consignar el nombre de la empresa con la cual firmar un convenio;

Por ello, y en la necesidad de subsanar el equívoco,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el Visto y el Art. 1° de la Resolución Rectoral N° RR-2024-841-E-UNC-REC en punto a que, donde dice: "ALPHA S.A.S.", debe decir: "AIPHA S.A.S."

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

fv